

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2640

COMISIONES DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES, DE OBRAS PUBLICAS Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 28 de junio de 2005

Término del artículo 113: 7 de julio de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el estado en que se encuentra la obra de ampliación del gasoducto del Norte y cuestiones conexas. **Jerez (E. E.)**. (1.713-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles, de Obras Públicas y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Jerez (E. E.) por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe, a través de la Secretaría de Energía de la Nación, sobre el estado en que se encuentra la obra de ampliación del gasoducto del Norte y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, informe sobre el estado en que se encuentra la obra de ampliación del gasoducto del Norte, la fecha estimativa de finalización de la misma y en caso de no quedar concluida dicha obra antes del mes de junio del corriente año, informe además cuáles son las medidas que se tomarán para darle solución a las industrias del NOA, en particular a las industrias azucarera y citrícola tucumanas, frente al posible desabastecimiento de gas natural.

Sala de las comisiones, 16 de junio de 2005.

*Jesús A. Blanco. – Hugo D. Toledo. –
Adrián Menem. – Liliana A. Bayonzo.*

– Gustavo G. A. Canteros. – Alfredo C. Fernández. – Griselda N. Herrera. – Juan C. Gioja. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – María F. Ríos. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Susana R. García. – Julio C. Martínez. – Julio C. Accavallo. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Rosana A. Bertone. – Irene Bösch de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Fabián De Nuccio. – Gustavo D. Di Benedetto. – Susana E. Díaz. – María N. Doga. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Julio C. Humada. – Roddy E. Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. – Susana B. Llambí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Alfredo A. Martínez. – Raúl G. Merino. – Blanca I. Osuna. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Jesús A. Stella. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles, de Obras Públicas y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Jerez (E. E.), creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Jesús A. Blanco.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ampliación del gasoducto del Norte lleva más de dos meses de retraso y amenaza el abastecimiento de gas natural en la región del NOA, para este invierno.

El decreto del Poder Ejecutivo, 180, del 13 de febrero de 2004, crea un fideicomiso para llevar a cabo el proyecto, el emprendimiento que va desde Campo Durán hasta Buenos Aires, consiste en adicionar caños paralelos e instalar equipos en las plantas de compresión; se prevé tender 240 kilómetros de caños paralelos al troncal, cuya extensión es de 3.328 km y agregar tres compresores.

En virtud de esta obra de ampliación del gasoducto, que opera TGN, se permitirá transportar 1,8 millón de metros cúbicos diarios más de los que se transportan en la actualidad, la mitad del aumento (900.000 metros cúbicos) se destinará a la provincia de Córdoba, mientras que la otra mitad se repartirá entre las provincias de Tucumán (700.000 metros cúbicos) Salta (100.000 metros cúbicos), y Jujuy (100.000 metros cúbicos).

Esta obra, según el cronograma original, debería finalizar en el mes de junio del corriente año, por tal motivo, es que solicito al Poder Ejecutivo nacional informe a este honorable cuerpo, en qué estado se encuentra la misma y la fecha estimativa de su finalización.

Nuestra preocupación se funda en el temor de la falta de disponibilidad de gas natural en el NOA, lo que trae aparejado problemas en la economía de la región.

Con el fin de evitar que se repitan los cortes de gas sufridos el año pasado en nuestra región, debi-

do a la falta de fluido y de capacidad de transporte, es que solicitamos asimismo que el Poder Ejecutivo nacional nos informe cuáles son las medidas que tomará para contrarrestar el posible desabastecimiento de gas natural.

Finalmente, quisiera resaltar la preocupante situación actual que atraviesa la industria tucumana, como consecuencia del incumplimiento del plazo para la ampliación del ducto, antes del comienzo del invierno, debido a que ya se inició en Tucumán la campaña citrícola y se prepara la zafra azucarera, en un ambiente de gran preocupación por la posible escasez del gas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, que me acompañen en este proyecto de resolución.

Esteban E. Jerez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Energía de la Nación, informe sobre el estado en que se encuentra la obra de ampliación del gasoducto del Norte, la fecha estimativa de finalización de la misma y en caso de no quedar concluida dicha obra antes del mes de junio del corriente año, informe además cuáles son las medidas que se tomarán para darle solución a las industrias del NOA, en particular a las industrias azucarera y citrícola tucumanas, frente al posible desabastecimiento de gas natural.

Esteban E. Jerez.